



México tiene una metástasis hídrica, dice diputado Muñoz

RAYMUNDO LEÓN
CORRESPONSAL
LA PAZ, BCS.

El principal desafío que tiene México es por el agua, porque desde 2012 se reformó la Constitución para que pasara a ser un derecho humano, pero no se asignan presupuestos para garantizar su abasto a todos los connacionales, aseguró el presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, Rubén Muñoz Álvarez.

Señaló que los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto no brindaron recursos para resolver los problemas en la materia, por lo que el año pasado se aprobó un presupuesto de 33 mil 450 millones de pesos para ejercerlos durante 2022 y ahora se busca aportar 50 mil millones que se destinen a 2023.

Frente a docentes y alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, el legislador dijo que de los 126 millones 400 mil habitantes que tiene el país, 21 millones no cuentan con agua potable y 29 millones no tienen drenaje.

De los 2 mil 471 municipios, sólo 20 organismos operadores funcionan con saldo a favor, por lo que es necesario darles facultades para cobrar 155 mil millones que cada año se adeudan.

“Todos vimos la tragedia de Monterrey; no queremos que pase en La Paz, Los Cabos, Ciudad Juárez, Reynosa, Mérida y otras ciudades en condición hídrica de estrés severo, pues hay una desproporción entre el agua que entra y la que sale.

“Si se hablara en términos médicos, México tiene una metástasis hídrica, con problemas de cobertura y calidad del agua; de las 3 mil 962 plantas de tratamiento, mil 330 no operan y mil 225 la depuran mal.”

El país cuenta con 806 presas de las cuales 210 almacenan 82 por ciento del agua, pero en 50 años no se les ha dado mantenimiento, están azolvadas, lo que afecta su capacidad y se desperdicia lo de 100 embalses nuevas.

El legislador agregó que 99.4 por ciento de los operadores de agua están en quiebra porque no cobran a las empresas; como ejemplo, citó que hay hoteles en la Ciudad de México que pagan 600 pesos al mes, cuando deberían pagar 220 mil.

“Coca Cola no paga sus descargas de aguas residuales; hay grupos como Maseca que nunca han pagado un peso porque no se fiscaliza el agua en México.”

Comentó que es fundamental la fiscalización del líquido para entender el valor de la medición y saber cuánta agua se produce y cuánta hay con base en los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.